



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

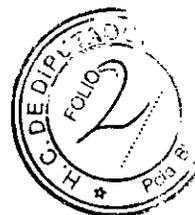
DECLARA

Su más enérgico repudio ante la represión que sufrieron los trabajadores y sectores solidarios con mismos por parte de la Gendarmería Nacional, el día jueves 23 de octubre, cuando reclamaban por la reincorporación de 35 trabajadores despedidos por la autopartista "Lear Corporation". A su vez, su repudio por los 20 heridos con balas de goma, entre ellos, el Diputado Nacional Nicolás Del Caño.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Lamentablemente se vuelve a repetir el panorama vivido el pasado viernes 8 de agosto, cuando decenas de autos circulaban por la Autopista Panamericana formando una caravana solidaria como medio de manifestación por los despidos efectuados por la autopartista. Cuando finalmente se encontraron frente a la puerta de la empresa "Lear Corporation", la Gendarmería Nacional en forma violenta impidió la marcha de algunos de los autos, destrozando los vidrios y procediendo a la detención de 4 personas.

Este jueves 23 de octubre el panorama vivido por los trabajadores fue aún de mayor tensión. En menos de cinco minutos y con disparos de balas de goma, las fuerzas de la Gendarmería despejaron el paso y desactivaron el corte de la autopista Panamericana, a la altura de Pacheco, donde se manifestaban cientos de militantes, en reclamo de la reincorporación de 35 trabajadores a la autopartista Lear.

Entre los manifestantes se encontraba el diputado nacional Nicolás del Caño (Frente de Izquierda), que fue alcanzado por una bala de goma en la pantorrilla y antebrazo derechos.

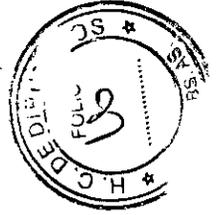
En medio de esos reclamos, lograron el apoyo de agrupaciones y realizaron otros cortes en la Panamericana con vehículos estacionados en los carriles centrales.

Respecto a la empresa LEAR, vale recordar que se trata de una empresa norteamericana líder en el negocio de autopartes, que posee 221 filiales en 36 países de todo el mundo y que en el año 2013 facturó 16.000 millones de dólares a nivel global. LEAR tiene en nuestro país el monopolio de la venta de mazos de cables a Ford.

Las expresiones activas de los trabajadores que reclaman por la reincorporación de sus pares despedidos injustificadamente deberían ser un estímulo para quienes, desde todas las instituciones de la democracia, estatales y populares, de la Provincia de Buenos Aires, reivindicamos la vigencia plena de los derechos de los trabajadores.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La represión ocurrida debe ser condenada desde su concepción, desde emitió la orden de implementarla y hasta por la desmedida violencia ejercida en su ejecución.

Creemos indispensable manifestar el repudio ante éstos hechos, a la vez que sostenemos que la represión no puede ser un método de resolución de los conflictos sociales en el marco de las políticas sostenidas por el Estado Nacional y Provincial, es por esto que solicito a mis pares Legisladores que acompañen con su voto positivo la presente Declaración.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.